

## Preguntas más frecuentes sobre la campaña de voluntariado

### 1. ¿Hasta cuándo estarán abiertas las postulaciones?

Las postulaciones serán aceptadas **hasta el 17 de marzo de 2025**, únicamente por medio del formulario en línea disponible o vía correo. **Solo serán contactadas/os las/os candidatas/os que se adecuen a los perfiles buscados**, y este contacto se dará en el transcurso de los meses de enero y febrero.

### 2. ¿En qué distritos las/os voluntarias/os desempeñarán sus actividades?

Según su **distrito de residencia**, estarán apoyando las actividades del proyecto ¡Vamos a la escuela! en uno o más de los siguientes distritos del país:

- Concepción, Horqueta, Loreto, Yby Yaú (departamento de **Concepción**)
- Santa Rosa del Aguaray, San Estanislao, Capiibary (**San Pedro**)
- Ciudad del Este, Hernandarias, Itakyry, Minga Guazú, Presidente Franco, Santa Rita (**Alto Paraná**)
- Caaguazú, Coronel Oviedo (**Caaguazú**)
- Encarnación, Cambyretá, San Pedro del Paraná, Alto Verá (**Itapúa**)
- Limpio, San Lorenzo, Capiatá, Areguá, J. Augusto Saldívar, Itá, Luque, Ñemby, Ypané (**Central**)

### 3. ¿Se prevén incentivos y/o recompensas? ¿Cuánto tiempo de dedicación se espera de parte de las/os voluntarias/os?

Las/os voluntarias/os serán seleccionadas/os según sus intereses, competencias, habilidades, experiencias y tiempo disponible para llevar a cabo actividades en uno de los siguientes ámbitos: sociocomunitario y pedagógico.

Para cada perfil buscado, se espera un tiempo mínimo de dedicación por semana -relacionado con las actividades que serán realizadas-, y el proyecto ofrecerá condiciones específicas de apoyo a su formación, movilidad, alimentación y certificación, según la siguiente tabla:

INICIATIVA

APOYAN

Categoría de trabajo	Perfil buscado	Edad mínima	Dedicación	Incentivos y recompensas
Voluntariado a tiempo parcial	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiante universitaria/o</li> <li>● Lideresa o líder comunitaria/o</li> <li>● Profesional jubilada/o</li> <li>● Otros</li> </ul>	18 años	36 horas por semana (desde febrero hasta agosto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación técnica</li> <li>● Gratificación</li> <li>● Apoyo para movilidad</li> <li>● Materiales de trabajo</li> <li>● Reconocimiento y certificación del proyecto</li> </ul>
Pasantía universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiante universitaria/o</li> </ul>	18 años	4 a 6 horas por semana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación técnica</li> <li>● Apoyo para movilidad</li> <li>● Apoyo para alimentación</li> <li>● Materiales de trabajo</li> <li>● Reconocimiento y certificación del proyecto y de la institución de enseñanza superior en la cual está matriculada/o</li> </ul>
Actividades puntuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiante universitaria/o</li> <li>● Estudiante de la Educación Media</li> <li>● Lideresa o líder comunitaria/o</li> <li>● Profesional jubilada/o</li> <li>● Otros</li> </ul>	16 años	2 a 4 horas por semana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación técnica</li> <li>● Apoyo para movilidad</li> <li>● Apoyo para alimentación</li> <li>● Materiales de trabajo</li> <li>● Reconocimiento y certificación del proyecto</li> </ul>

#### 4. ¿Qué tipo de actividades serán desempeñadas por las/os voluntarias/os?

Las actividades podrán incluir:

- Apoyo en la articulación con familias, líderes comunitarios, organizaciones vecinales, estudiantes, directores escolares y otros referentes locales para la realización de visitas domiciliarias, captación de información y campañas de sensibilización y comunicación en los territorios priorizados.
- Participación activa en visitas domiciliarias, captación de información y campañas de sensibilización y comunicación en los territorios priorizados, con el objetivo de identificar a niñas y niños fuera del sistema educativo nacional.

- Facilitar el relevamiento y el procesamiento de datos e informaciones de los territorios priorizados, de participantes en las actividades del proyecto, de familias visitadas, escuelas y de estudiantes atendidos por el proyecto.
- Apoyar a docentes y directores escolares con el desarrollo de contenido y metodología de clases para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.
- Apoyar a estudiantes de primer, segundo y tercer ciclo de la Educación Escolar Básica con refuerzo pedagógico enfocado a la mejora de sus conocimientos y competencias en las áreas de Comunicación y Matemática.

## 5. ¿Qué se espera en cuanto a la conducta y el comportamiento de las/os voluntarias/os?

- Conocer, respetar y hacer respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Velar constantemente por proveer un espacio seguro, protegido y de respeto para cada niña, niño y adolescente.
- Cumplir con eficiencia, eficacia, responsabilidad, puntualidad y dedicación las tareas asignadas -individuales o compartidas- que formen parte de la propuesta del proyecto.
- Dirigirse con respeto y mantener un trato amable, tanto con sus pares del voluntariado como con niñas, niños y adolescentes del proyecto, al igual que con docentes y autoridades de cada escuela, familias y comunidades.

## 6. ¿Cuánto tiempo durarán las actividades del proyecto?

Las actividades del proyecto se darán **entre los meses de marzo y octubre de 2025.**

INICIATIVA

APOYAN